

**DOÑA CANDELARIA GUERRA PULIDO, SECRETARIA DE LA JUNTA  
RECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TOXICOMANÍA E INTERVENCIÓN E  
ÁREAS SOCIALES.**

**CERTIFICO:** Que la Junta Rectora del Instituto Municipal de Toxicomanía en sesión celebrada el día 8 de noviembre de dos mil diecisiete aprobó el Presupuesto del Instituto Municipal de Toxicomanía e Intervención en áreas sociales para el ejercicio de 2018, con tres votos a favor (3 BNR) y 1 abstención ( 1 PSOE).

Y para que así conste y surta los efectos que procedan , se expide la presente certificación, que visa el Sr. Presidente, en la Ciudad de Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen.

Vº Bº

EL PRESIDENTE